



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 1.636/

Quillón, 10 MAY 2016

VISTOS:

- La solicitud de trabajo extraordinario de Jorge Ortiz Pávez, Julia Canto y Jeannette Sagredo.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. **Autorízase** solicitud de horas extraordinarias correspondientes al mes de **Mayo/2016**, de el o los funcionario (s) que se señalan en la siguiente tabla:

NOMBRE	CARGO	HORAS APROX.
Jorge Ortiz Pávez	Jefe Ppto. y finanzas DESAMU	15
Julia Canto Quintana	Secretaria Finanzas DESAMU	15
Jeannette Sagredo Balboa	Secretaria DESAMU	15

2. Impútese el gasto que origine la ejecución del presente Decreto a las cuenta N° 215.21.01 (personal Planta) y 215.21.02 (personal Contrata) del Presupuesto vigente año 2016 del Departamento de Salud Municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

YLF/jsb.

09.05.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo DESAMU
- Archivo Presupuesto y Finanzas DESAMU
- Archivo Secretaría Municipal.
- Archivo Funcionario (a).



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



SOLICITUD DE TRABAJO EXTRAORDINARIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO _JEANNETTE SAGREDO BALBOA_
CARGO _SECRETARIA DIRECCION Y PERSONAL_
MOTIVO O CAUSAL Trabajos área personal: Archivo, transparencia y
otros

PROMEDIO HORAS SEGÚN NECESIDAD 15 hrs.
COMPENSADAS EN REMUNERACIÓN X


FIRMA FUNCIONARIO


YILDA LETELIER FIERRO
DIRECTORA DESAMU

QUILLON, MAYO DEL 2016__



SOLICITUD DE TRABAJO EXTRAORDINARIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO

JORGE ORTIZ PAVEZ

DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO

SALUD _____

FECHA TRABAJO EXTRAORDINARIO

MES DE MAYO _____

MOTIVO

REALIZAR, CONCILIACIONES BANCARIAS,

TOTAL HORAS AUTORIZADAS

15

COMPENSADAS EN REMUNERACIÓN

X

COMPENSADAS EN TIEMPO

NO


YILDA LETELIER FIERRO
DIRECTORA DESAMU QUILLON


FIRMA FUNCIONARIO

QUILLON, DE mayo de 2016



SOLICITUD DE TRABAJO EXTRAORDINARIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO JULIA CANTO QUINTANA

DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO SALUD

FECHA TRABAJO EXTRAORDINARIO MES DE MAYO

MOTIVO Regularizar ingresos salud y Cementerio, sistema de
archivo, otros.

TOTAL, HORAS AUTORIZADAS _____ 15 _____

COMPENSADAS EN REMUNERACIÓN _____ X _____

COMPENSADAS EN TIEMPO _____ NO _____

JORGE ORTIZ PAVEZ
JEFE PPTO. Y FINANZAS DESAMU

FIRMA FUNCIONARIO

QUILLON, mayo de 2016.